

1852.

1852.

EL DIARIO ESPAÑOL, CIENTÍFICO Y LITERARIO.

SE SUSCRIBE... en Madrid en las oficinas de El Diario Español...

SE SUSCRIBE... en provincias en las principales librerías...

PRECIO DE SUSCRICION... PROVINCIAS... ESTRANGERO... ULTRAMAR...



Agradecemos, por la parte que nos toca, los votos que en su número de ayer hace la Nación...

La forma que dá la Nación á las breves consideraciones que con este motivo nos dedica...

Tampoco nos parece muy laudable, atendidas las circunstancias en que se encuentra nuestro periódico...

Nuestro colega debe comprender que si las condiciones respectivas fuesen las mismas...

En cuanto á la comparacion que hace nuestro colega entre la conducta que ha seguido el establecimiento referido...

ROLLETIN.

QUERUBIN Y CELESTINO, O UNA ESCENA DE BANDIDOS (1).

El centinela les escuchó seriamente hasta el fin; despues atusó su bigote, y se dijo á sí mismo: ¡Es extraño!

El ministro quiso ver á los valientes que habian libertado á la Calabria de su plaga...

Nada habia que replicar á esto, sino pagar la suma. El ministro les dió un talon, llamó á un portero...

(1) Véase nuestro número de ayer.

cual no consideramos conveniente entrar por ahora. En otro caso haríamos ver que el párrafo destinado en el artículo del diario progresista...

Cualesquiera que sean las vicisitudes por que haya de pasar el negocio pendiente, y el desenlace que tenga, nuestras opiniones son ahora...

«Puede ser que, cediendo á una de las muchas preocupaciones que suelen prevalecer vulgarmente, no faltan algunos que se escandalicen de la proposicion que hemos estampado al final del párrafo anterior...

«Los documentos oficiales publicados por la administración de minas, hacen ver que la produccion de la industria metalúrgica francesa ha seguido la progresion siguiente:

Table with 3 columns: AÑOS, PRODUCCION DE FUNDICION, PRODUCCION DE HIERRO. Rows for years 1849-1847.

Resulta de estos números, que en menos de treinta años la produccion del hierro fundido se ha quintuplicado. Si hay una paralización notable desde 1847...

Hé aquí cómo se siente sobre la produccion metalúrgica la funes influencia de los cambios de estos últimos años: La produccion del hierro fundido no fué en 1848 sino de 4.817,000 q. m., y en 1849 de 4.306,000. La que estaba parado frente á un café...

—¡Cuerpo de Baco y cuán bella es! exclamó Querubin. —Un hombre se acercó á él, dándole un golpe en el hombro. —El momento es bueno, joven caballero.

—¡Y quién soy vos? añadió la voz con expresion mas dulce todavía. —Querubin, el hijo de la Madona. Y el joven avanzó hasta el extremo del sofá. —¿Venís por nuestro amor? —Vengo en mi nombre, señora.

—¡Está libre por esta noche, le dijo. —Entonces, vamos. La noche era magnífica; el cielo limpio y azul; la condesa vivía en Chiaja; el ruñan marchaba el primero, y Querubin lo seguía cantando.

«Se sabe que nuestros grandes veneros de minerales de hierro se encuentran principalmente en Champaña, en Borgoña y en Lorena. Estos territorios forman de tiempo inmemorial uno de los principales grupos de nuestra industria metalúrgica.

«Se sabe que nuestros grandes veneros de minerales de hierro se encuentran principalmente en Champaña, en Borgoña y en Lorena. Estos territorios forman de tiempo inmemorial uno de los principales grupos de nuestra industria metalúrgica.

«Se sabe que nuestros grandes veneros de minerales de hierro se encuentran principalmente en Champaña, en Borgoña y en Lorena. Estos territorios forman de tiempo inmemorial uno de los principales grupos de nuestra industria metalúrgica.

«Se sabe que nuestros grandes veneros de minerales de hierro se encuentran principalmente en Champaña, en Borgoña y en Lorena. Estos territorios forman de tiempo inmemorial uno de los principales grupos de nuestra industria metalúrgica.

«Se sabe que nuestros grandes veneros de minerales de hierro se encuentran principalmente en Champaña, en Borgoña y en Lorena. Estos territorios forman de tiempo inmemorial uno de los principales grupos de nuestra industria metalúrgica.

«Se sabe que nuestros grandes veneros de minerales de hierro se encuentran principalmente en Champaña, en Borgoña y en Lorena. Estos territorios forman de tiempo inmemorial uno de los principales grupos de nuestra industria metalúrgica.

«Se sabe que nuestros grandes veneros de minerales de hierro se encuentran principalmente en Champaña, en Borgoña y en Lorena. Estos territorios forman de tiempo inmemorial uno de los principales grupos de nuestra industria metalúrgica.

«Se sabe que nuestros grandes veneros de minerales de hierro se encuentran principalmente en Champaña, en Borgoña y en Lorena. Estos territorios forman de tiempo inmemorial uno de los principales grupos de nuestra industria metalúrgica.

«Se sabe que nuestros grandes veneros de minerales de hierro se encuentran principalmente en Champaña, en Borgoña y en Lorena. Estos territorios forman de tiempo inmemorial uno de los principales grupos de nuestra industria metalúrgica.

que peligros. La industria metalúrgica ha pagado, esencialmente la proteccion que ha recibido; se ha desarrollado de una manera que puede proveer á todas las necesidades, y ha reducido el precio de sus hierros al que tenían los hierros ingleses hace veinte ó veinte y cinco años.

La gran revolucion de la sustitucion del carbon mineral al vegetal va á dar el último paso. Tengamos, pues, paciencia, y dejemos á la concurrencia interior, que ha producido ya tan admirables resultados, el tiempo y los medios de ofrecernos hierro barato.

La fabricacion del coke está destinada á tomar una importancia mas grande todavía, á causa del desarrollo de la red de caminos de hierro francesa, que permitirá al carbon llegar con mas facilidad y mas economía á las fábricas, lo que hace notar dicho periódico en el pasaje siguiente con que termina sus reflexiones:

«Se sabe que nuestros grandes veneros de minerales de hierro se encuentran principalmente en Champaña, en Borgoña y en Lorena. Estos territorios forman de tiempo inmemorial uno de los principales grupos de nuestra industria metalúrgica.

«Se sabe que nuestros grandes veneros de minerales de hierro se encuentran principalmente en Champaña, en Borgoña y en Lorena. Estos territorios forman de tiempo inmemorial uno de los principales grupos de nuestra industria metalúrgica.

«Se sabe que nuestros grandes veneros de minerales de hierro se encuentran principalmente en Champaña, en Borgoña y en Lorena. Estos territorios forman de tiempo inmemorial uno de los principales grupos de nuestra industria metalúrgica.

«Se sabe que nuestros grandes veneros de minerales de hierro se encuentran principalmente en Champaña, en Borgoña y en Lorena. Estos territorios forman de tiempo inmemorial uno de los principales grupos de nuestra industria metalúrgica.

«Se sabe que nuestros grandes veneros de minerales de hierro se encuentran principalmente en Champaña, en Borgoña y en Lorena. Estos territorios forman de tiempo inmemorial uno de los principales grupos de nuestra industria metalúrgica.

«Se sabe que nuestros grandes veneros de minerales de hierro se encuentran principalmente en Champaña, en Borgoña y en Lorena. Estos territorios forman de tiempo inmemorial uno de los principales grupos de nuestra industria metalúrgica.

que peligros. La industria metalúrgica ha pagado, esencialmente la proteccion que ha recibido; se ha desarrollado de una manera que puede proveer á todas las necesidades, y ha reducido el precio de sus hierros al que tenían los hierros ingleses hace veinte ó veinte y cinco años.

La gran revolucion de la sustitucion del carbon mineral al vegetal va á dar el último paso. Tengamos, pues, paciencia, y dejemos á la concurrencia interior, que ha producido ya tan admirables resultados, el tiempo y los medios de ofrecernos hierro barato.

La fabricacion del coke está destinada á tomar una importancia mas grande todavía, á causa del desarrollo de la red de caminos de hierro francesa, que permitirá al carbon llegar con mas facilidad y mas economía á las fábricas, lo que hace notar dicho periódico en el pasaje siguiente con que termina sus reflexiones:

«Se sabe que nuestros grandes veneros de minerales de hierro se encuentran principalmente en Champaña, en Borgoña y en Lorena. Estos territorios forman de tiempo inmemorial uno de los principales grupos de nuestra industria metalúrgica.

«Se sabe que nuestros grandes veneros de minerales de hierro se encuentran principalmente en Champaña, en Borgoña y en Lorena. Estos territorios forman de tiempo inmemorial uno de los principales grupos de nuestra industria metalúrgica.

«Se sabe que nuestros grandes veneros de minerales de hierro se encuentran principalmente en Champaña, en Borgoña y en Lorena. Estos territorios forman de tiempo inmemorial uno de los principales grupos de nuestra industria metalúrgica.

«Se sabe que nuestros grandes veneros de minerales de hierro se encuentran principalmente en Champaña, en Borgoña y en Lorena. Estos territorios forman de tiempo inmemorial uno de los principales grupos de nuestra industria metalúrgica.

«Se sabe que nuestros grandes veneros de minerales de hierro se encuentran principalmente en Champaña, en Borgoña y en Lorena. Estos territorios forman de tiempo inmemorial uno de los principales grupos de nuestra industria metalúrgica.

«Se sabe que nuestros grandes veneros de minerales de hierro se encuentran principalmente en Champaña, en Borgoña y en Lorena. Estos territorios forman de tiempo inmemorial uno de los principales grupos de nuestra industria metalúrgica.

drío, y de lo que hoy deben ser por una consecuencia lógica. Al efecto, nos bastará hacer un extracto de la oposición que antecede al decreto de 4 de julio.

Las escuelas públicas de Madrid, sostenidas con arbitrios especiales, han sido dirigidas por la antigua junta de caridad hasta 1836, que fueron puestas al cuidado del ayuntamiento, que por los muchos y variados objetos en que tenía que dividir su atención, no le fué posible vigilarlas.

Los locales son tan mezquinos y tan reducidos como antes; el menaje, acomodado forzosamente a estos locales, no puede ser el más conveniente; los profesores que hayan merecido las calificaciones duras que consigna el preámbulo del decreto, pudieron sacar muy escaso fruto de las cortas lecciones dadas en las academias de noche.

- 1.º Fijar definitivamente su número, situación y clase, así de las escuelas de niños como de niñas.
2.º Determinar el sueldo que con arreglo a la población deben disfrutar los maestros y maestras.
3.º Provisar en propiedad las escuelas, sacándolas a oposición, y dando la preferencia á los actuales maestros en igual ad de circunstancias.

Creemos que con estos datos, y con otros que le daremos, si necesario fuera, podrá EL DIARIO ESPAÑOL ocuparse con fruto en la noble tarea que ha emprendido, abogando un día y otro día por el arreglo definitivo de las escuelas públicas de Madrid, á fin de que las clases menesterosas reciban en ellas la instrucción que necesitan y la educación moral y religiosa conveniente.

Restamos solo manifestar á EL DIARIO ESPAÑOL, que nuestra opinión respecto á las academias de maestros se ha formado en vista de lo que naturalmente puede deducirse de la lectura de sus reglamentos; del examen de las actas de sus sesiones; del conocimiento de los asuntos en que se ocupan; de los actos públicos y de la opinión política confesada por muchos individuos, que aunque ajenos al profesorado, forman parte de las academias, y ejercen en ellas cargos de consideración.

Por lo que hace á la academia de Madrid, si EL DIARIO ESPAÑOL desea conocer á fondo hasta qué punto pueden ser aplicables á la misma nuestras consideraciones, debe estudiar sus actas, leer los periódicos que se han publicado bajo sus auspicios, y con especialidad el último que ha sostenido con sus propios fondos. En los números de nuestra Revista, pertenecientes al año próximo pasado, hallará también datos que podrán auxiliarse en esta tarea.

De la Revista Militar, periódico no político, reproducimos los siguientes párrafos que publica en su número repartido ayer:

«Algunos vete años, la mayor parte jefes de replazo, han recibido de la generosa piedad de S. M. varias mercedes, con motivo del natalicio de la princesa de Asturias. Las gracias, que consisten en encomiendas de la orden americana de Isabel la Católica, fueron consultadas al ministerio de Estado hace muchos meses por el de la Guerra, respecto á los individuos militares que se hallaban comprendidos en el decreto de gracias para el ejército.»

«Teneamos entendido, añade el mismo periódico, que se ha tratado en el gobierno en estos últimos días la cuestión de la ley de ascensos para el ejército. Su discusión ha llevado el análisis á los puntos más interesantes y trascendentales de la constitución militar. Entre sujetar á reglas fijas é invariables todas las eventualidades del mérito militar, privando al monarca de las atribuciones que le han sido peculiares en todos los tiempos y todos los pueblos, si se exceptúa la Francia en el reinado de Luis Felipe, y dejar al poder ministerial de los sistemas constitucionales la alisima facultad de distribuir las recompensas, han girado á nuestro entender las consideraciones del Consejo de Ministros.»

«Creemos nosotros que podrían obviarse estos inconvenientes creando un centro de autoridad tal, tan permanente y de tanto crédito dentro del ramo militar, que hubiera de respetar el ministro sus indicaciones en todos los casos de ascensos militares.»

«Este consejo supremo de la guerra, formado de las eminencias del ramo militar, tendría en nuestro concepto la permanencia que no tienen los ministerios, y la consecuencia é imparcialidad de que estos carecen, y al mismo tiempo obraría siempre estimulado por la idea preferente y capital de atender á las necesidades de la buena organización y del mejor servicio del ejército.»

la forma que hemos indicado son consecuencia de alguna orden del director del arma para prepararse á las maniobras en grande escala que se dice han de tener lugar en el mes próximo á las inmediaciones de esta capital, ó si es un acto espontáneo de los coronales de los cuerpos para tener los suyos más familiarizados con las aplicaciones tácticas. De cualquier modo hallamos estas prácticas sumamente útiles, con especialidad en un arma como la caballería, cuyo espíritu y cuya verdadera instrucción no se adquiere sino en esos grandes simulacros de guerra en que el jefe como el oficial y el soldado se acostumbran á medir al golpe de vista las distancias y las fuerzas, la importancia de los momentos, la posibilidad de saltar ó atrapar ciertos obstáculos del terreno, y sobre todo la impresión y el efecto de los movimientos de las grandes masas.»

Los periódicos de Cádiz recibidos ayer publican la siguiente real orden sobre caminos de hierro:

«Obras públicas.—Circular.—El Excmo. señor ministro de Fomento, con fecha 26 de agosto último, me dice lo que sigue:»

«Oportunamente he dado conocimiento á S. M. de las comunicaciones dirigidas por las diputaciones provinciales á este ministerio, en contestación á las circulares de 8 y 19 de mayo último, relativas á la cooperación que el gobierno necesitaba recibir de las provincias para realizar la construcción de las principales líneas de ferro-carriles que S. M. ansía decretar en beneficio del reino, y el gobierno anhela poder aconsejar con la seguridad de que para ello, al paso que se consigán tan grandes ventajas en fomento de la producción, no se resienta, sino que se fortalezca el crédito del Estado, poderoso y aun único recurso sobre el cual podemos contar para dar dicha cima á tan elevados pensamientos de la Reina nuestra señora. Enterada S. M., ha visto con maternal agrado la pronta, leal y esforzada cooperación ofrecida por todas las provincias hasta ahora consultadas. Pero no basta, no, un deseo tan ardiente y sinceramente expresado, noble en su origen, acertado en su fin.»

Es necesario además que sea seguro, prudente y posible en sus medios. En estos estará la garantía del éxito; y el éxito de las grandes operaciones que deseamos emprender y realizar, se libra, á la par que el desarrollo de los intereses materiales del país, el crédito del Estado, la suerte del presupuesto, el porvenir de la administración. No basta una oferta general vagamente expresada. Esta oferta está destinada á ser una de las garantías de las obligaciones que se emitan en pago de las obras, y las obligaciones del crédito, cuando el crédito comienza á nacer en las naciones, no admiten vaguedad á incertidumbres que puedan rebajar en la estimación pública el valor que han menester alcanzar. Estos óbvios principios de buena gobernación espuestos á S. M. por su gobierno al tener el honor de darle conocimiento del estado de tan vital cuestión, han producido en el real ánimo la convicción de su conveniencia, y de aquí la acertada resolución de S. M. de que, procediéndose con sujeción á ellos, se lleven á cabo las disposiciones siguientes:

Primera, las diputaciones provinciales que han ofrecido su cooperación al gobierno para la construcción de las líneas de ferro-carriles en que se hallan más ó menos interesados, se reunirán inmediatamente, y deliberando acerca de los arbitrios ó medios que adopten para cubrir la oferta de cooperación que han hecho al gobierno, elevarán á este su propuesta, á fin de que examinada pueda recaer en ella la real aprobación:

Segunda, los pueblos que hayan ofrecido cooperar con el producto de la venta de alguna ó algunas de sus fincas de propios, las designarán, formarán el expediente de venta con arreglo á instrucciones vigentes, y por el conducto del gobernador respectivo lo elevarán al gobierno á fin de obtener la competente autorización:

Tercera, los ayuntamientos, diputaciones provinciales y gobernadores civiles, cada cual en su esfera, se harán merecedores del real agrado en proporción al celo y actividad que desplieguen en este importante asunto cuanto por los expedientes á que se refieren las disposiciones anteriores, el gobierno formará juicio de la suma de recursos y cooperación que se formalicen para cada línea; y con presencia de ello determinará así el principio de las obras como el período de su duración. S. M. en su ilustrada prevision se anticipa al caso posible de que comenzadas las obras en una línea cualquiera, sucediera que la cooperación provincial ó municipal no fueran suficientes; y como en tal caso ó habrían de pararse las obras, ó verse el gobierno en la necesidad de aceptar un pago con que no contaba y al cual no alcanzarían sus recursos, obligado á precaver tan graves conflictos, recomiendo á V. S. de orden de S. M. lo delicado y grave del interés que envuelven estas reales disposiciones y la conveniencia de que reciban el más puntual activo y esmerado cumplimiento en esa provincia como una de las interesadas. Del recibo se servirá V. darne aviso.»

La dirección general del Tesoro, en cumplimiento de lo dispuesto por real orden de 17 de enero último, publica en la Gaceta de ayer el siguiente resumen mensual de las operaciones de la deuda flotante hasta el 1.º del mes actual.

Table with columns: Description of debt operations, Amount in Reales vellón. Includes entries for August 1st debt, August 13th debt, August 1st interest, and September 1st debt.

El día 7 quedaron los fondos en Paris: el 4 1/2 á 103—30; el 3 7/7—35, y el 3 por 100 español á 49 y 44 5/8.

Estado general de la extracción de vinos hecha en el Puerto de Santa María y en Jerez de la Frontera en todo el mes de agosto de 1852.

Table titled 'Puerto de Santa María' showing wine extraction statistics for various individuals and companies, including names like Sres. Díaz Mareño and Sres. Duff Gordon.

Table titled 'Jerez de la Frontera' showing wine extraction statistics for various individuals and companies, including names like D. Patricio Garvey and D. Pedro Domecq.

TOTALS table summarizing wine extraction for Puerto de Santa María (21,956 3/4 arrobas) and Jerez de la Frontera (31,641 1/2 arrobas), totaling 53,598 1/4 arrobas.

Los periódicos de los Estados Unidos anuncian la explosión del vapor Franklin, cuyas máquinas rebentaron á seis millas de distancia de Nueva-York, habiendo perecido quince personas de las que se hallaban en el buque.

REVISTA HISPANO-AMERICANA.

Tristes son las noticias de Méjico que nos traen los periódicos anglo-americanos recibidos anoche. El cablecillo Carvajal ha vuelto á presentarse en el Estado de Tamaulipas proclamando su anexión á la confederación anglo-americana, apoyado por unos pocos aventureros, y contando con una fracción mejicana que se supone favorable á este movimiento.

El país, por otra parte, está sumamente alarmado con la guerra atroz que hacen incansable los indios bárbaros. Se habla de ellos con una especie de terror, que prueba hasta dónde crece el convencimiento de la impotencia de resistirlos. Los indios, por su parte, parece que no desconocen su posición; atravesando los aislados Estados fronterizos, se aventuran ya á caer en reducido número sobre poblaciones estensas del interior, sembrando la muerte y la desolación por todas partes. El 31 de agosto, una partida de 60 se presentó frente al pueblo del Fresnillo, después de haber saqueado el rancho de Linares y asesinado algunas personas; varios individuos respetables del comercio de aquel pueblo, nacionales y extranjeros, se reunieron en el acto para defenderse y salir á escarmentarlos, y en número de cuarenta se pusieron á perseguirlos; los indios aparentaron retirarse en dispersión, hasta que á las dos de la tarde, y como á seis leguas de la población, los encontraron reunidos en forma de combate; trabóse este con denuedo por ambas partes, dando por triste resultado la pérdida de las vidas de casi todos los que acometieron la noble empresa de castigar á los salvajes, quedando estos dueños de continuar sus depredaciones sin oposición.

El gobernador del Estado, despues de mil súplicas, consintió en mandar al Fresnillo veinte y cinco hombres mal montados para proteger á los desgraciados habitantes de aquel pueblo, entre las víctimas de esta catástrofe se enumeran D. Saturnino Cevallos, don José Larroudo y D. N. Larrátegui, comerciantes y súbditos españoles, y algunos otros jóvenes y personas respetables del país. Se refiere que el Sr. Cevallos estuvo luchando por largo tiempo cuerpo á cuerpo con uno de los jefes salvajes, y que ya próximo á vencerlo fué lanceado por la espalda por otro que vino en auxilio de su compañero.

Despues de esta refriega los salvajes se dirigieron á Zacatecas, y llegaron hasta á una legua de distancia de la ciudad. En todo el tránsito robaron y asesinaron sin piedad, dejando sus huellas marcadas con cadáveres.

Segun las últimas noticias, cuarenta y dos víctimas habian sido conducidas á Zacatecas, fuera de las que entraron en el Fresnillo, que pasaron de veinte.

En Yucatan, no obstante la presencia del general Vega, que es el que con mejor éxito ha hecho hasta ahora la guerra á los salvajes que asolan aquel Estado, las hostilidades continuaban sin interrupción. Aquel general habia regresado de una incursion que hizo en el territorio de los rebeldes, logrando quitarles entre muertos, heridos y prisioneros 2143 personas, entre ellas 832 mujeres cogidas en las selvas. Apesar de esto los indios acababan de asaltar al pueblo de Kampeolche y otras poblaciones inferiores, causando estragos en todas partes. Por desgracia este azote destructor amenaza á casi todos los Estados mejicanos; y al ver la debilidad de la resistencia, y el malestar creciente del país en todas sus facetas, el ánimo vacila desconfiado y no se atreve á decidir si estará dispuesto Méjico, como lo estuvo la Europa en la edad media, para recibir el germen regenerador de las manos ensangrentadas de algún moderno Atila.

Para complemento de calamidad, tenemos que anunciar que la facción de Rebolledo, de que se ha

hablado con vaguedad hace algun tiempo como cosa insignificante, habia tomado ya proporciones respetables, segun lo participan de Veracruz con fechas hasta el 4 del presente. Esta cabecilla solo pretendia al principio la supresion de los alcabala; mas despues de haber obtenido algunos triunfos sobre las tropas del gobierno, sus fuerzas se han aumentado hasta mil hombres; y varias ciudades, entre las cuales se mencionan á Córdoba, Haultuco y Coscomatepec, y aun Guadalajara, se han pronunciado en su favor. Piden ahora, además, su separación del Estado de Veracruz, para construir otro nuevo. Si el general Urarú, á quien se ha confiado la persecucion de Rebolledo, no logra á la cabeza de su division de 1500 hombres, poner término á la facción, crecerán las pretensiones, y al fin el gobierno tendrá que someterse y transigir por falta de recursos y de nervio en la nacion que representa.

PERÚ: ISLAS DE LOBOS. Esta importante cuestion promete una solución favorable á los derechos del Perú. El Senado pidió al ejecutivo el expediente que hubiese formado sobre este asunto, y como casi todo él se componia de las notas dirigidas por el Sr. Osma al departamento de relaciones exteriores, Mr. Webster se vió forzado á contestar, para enviar al Senado su contestación.

En ella insiste Mr. Webster en negar al Perú su soberanía sobre las islas de Lobos; mas reconoce la necesidad de entrar en discusión sobre el asunto, y participa que esta se continuará en Lima con Mr. Clay, encargado de negocios de los Estados Unidos en aquella república. Entretanto se dan órdenes á la escuadra del Pacífico para que no haga por ahora uso de sus cañones en favor de los buques que han partido de aquí á cargar guano en aquellas islas, y á estos se les advierte que si por la fuerza quieren acometer la explotación de las islas, perderán todo derecho á la protección de su nacion. Al analizar la pobrísima carta de Mr. Webster, que sirvió de fundamento á los expedicionarios, previmos este resultado, pues ante la debilidad moral del ataque y la robustez de la resistencia, Mr. Fillmore, como hombre honrado, no podía vacilar. Dejamos para otra oportunidad el análisis de los nuevos principios que establece Mr. Webster en su contestación al Sr. Osma, pues son de carácter tan amenazante que no deben pasar desapercibidos por los gobiernos hispano-americanos.

CORREO ESTRANJERO.

FRANCIA.

Segun anuncia el Monitor, el gobierno mandó entregar al Banco de Francia 25 millones á cuenta del préstamo de 50 millones que el Banco habia hecho al Tesoro en el mes de marzo de 1848. El 6 de este mes ha tenido lugar un reembolso de igual suma, con el que queda libre el Tesoro de esta obligación.

El general Haynau ha salido de Paris para Alemania.

Segun anuncia un periódico, el telégrafo eléctrico que se construye entre Paris y Burdeos, podrá funcionar en todo el presente mes.

ALEMANIA.

Segun escriben de Viena, el ministro de Hacienda ha dado á los empleados orden de examinar escrupulosamente los datos que se le presentan sobre el impuesto de la renta, en atencion á que los ingresos no están en armonía con los resultados de los trabajos estadísticos.

El arzobispo de Paris se hallaba á principios de este mes en Viena, desde donde debia dirigirse á Praga para hacer una visita al cardenal de Schwarzenberg, y de aquí volverá á Paris, pasando por Breslau, Berlin y Colonia. El objeto del viaje de este prelado parece que es conferenciar con los jefes de la iglesia acerca de los intereses del catolicismo en todos los paises.

Segun asegura un periódico, el nuevo empréstito de Austria se realizará en todo el presente mes en Londres.

El gobierno austriaco se ha ocupado, durante la ausencia del emperador, de la organización de la Hungría.

El principe Carlos de Baviera llegó á Viena de Ischl el 1.º de Creése, asistirá á las maniobras militares que tendrán lugar en Pesh. También se esperaba en la capital de Austria al conde de Nesselrode, ministro de negocios extranjeros del czar.

El conde de Chambord acaba de hacer una rápida escursión á Hungría. Ha visitado las tierras del conde de Esterhazy, uno de los primeros hacendados de Europa, que le ha recibido muy bien. Vuelto á su palacio de Froshdorf, saldrá luego para pasar algunos dias cerca del archiduque Maximiliano de Este, tio de la condesa de Chambord.

Los Estados de la coalición volvieron á celebrar una nueva conferencia el 2 del actual, en la que solo se ocuparon de la respuesta que la Prusia ha dado á su declaración. El coronel Meixner, plenipotenciario de la Baviera, declaró, que estando hoy fuera de toda duda la conservación de Zollverein, no habia que temer que la cuestion sufriese suspensión alguna. Ahora parece que el solo obstáculo que se presenta es, que el Austria no está por que el Zollverein se prorogue por doce años, como ha propuesto el gobierno de Berlin.

INGLATERRA.

Se construye actualmente en Londres un vapor de hélice, destinado especialmente al comercio de la Australia, que será de 2500 toneladas, y será dotado de máquinas de 240 caballos de fuerza. Este buque, que tomará el nombre de Carolina Chisholm, trasportará en su primer viaje 550 emigrantes, que serán escogidos por la Family Colonization Loan Society de Londres.

SUIZA.

Los diputados de catorce cantones han celebrado recientemente varias conferencias, con el objeto de estudiar las causas de la emigración que allí se nota y modo de evitarla. Se ha convenido por la generalidad en que estas causas son la disminución que han sufrido los salarios, la enfermedad de las patatas y los impuestos que por distintos motivos se exigen á las clases jornaleras. En su consecuencia, se acordó que cada uno de los concurrentes gestionase acerca de su respectivo gobierno, para que se comprometiera á proponer al consejo federal las oportunas medidas á fin de destruir las causas de la creciente emigración.

El consejo federal ratificó el 1.º de este mes los tratados de correos concluidos por sus delegados, á nombre de la Suiza, con los Estados que forman la union postal alemana-austriaca, asociación que con el imperio de Austria y la Prusia comprende casi todos los Estados de la confederación germánica. También se han ratificado tratados especiales con el Austria, la Baviera, el Wurtemberg y Baden, que arreglan las relaciones postales particulares de la Suiza con estos miembros de la union.

RUSIA.

Un periódico alemán publica detalles horrosos sobre los estragos que ha causado el cólera en Varsovia. Solo en los hospitales han fallecido 5000, y el total de los que han succumbido asciende á 20,000. Los israelitas son los que más han sufrido, lo cual se atribuye á sus costumbres poco higiénicas. En los quince dias que mediaron del 8 al 22 de agosto, succumbieron 1662 judios. El 21 y el 22 fueron inhumados 350 cadáveres.

CORREO DE ESPAÑA.

Segun dice el Correo de Andalucía, periódico malagueño, parece que la comision que vino á esta corte con objeto de promover la concesion del ferro-carril de Málaga á Córdoba, al fin la ha obtenido bajo las mismas bases y condiciones que lo fué la de la línea de Ciudad-Real.

La junta directiva que quedó en Málaga para el mismo proyecto del ferro-carril, en vista de la anterior noticia, ha empezado sus trabajos, secundando los esfuerzos de la comision de Madrid; á intento, y previa la venia de aquel gobernador, acordó promover la desamortización de los propios de los pueblos de la provincia, y que los señores ingenieros comiencen los reconocimientos y trazados preliminares de la línea, á fin de que pueda conocerse aproximadamente su costo.

El día 7 fundearon en el puerto de Valencia los buques ingleses, Pel y Edward-James, con cargamento de coque y hierro, y de carriles los demás para el camino de hierro de Játiva.

La comision especial de corporaciones de la provincia de Zaragoza, encargada de promover la realización del proyecto de ferro-carril de Barcelona á Zaragoza, acaba de publicar con fecha del 7 la siguiente nueva circular:

«Con el objeto de acelerar en cuanto sea posible los trabajos de tan interesante obra, la comision de Barcelona ha dispuesto que el domingo 26 del corriente mes de setiembre se celebre una junta general de suscritores en el salon grande de la Casa-Lonja de aquella ciudad, para dar cumplimiento al artículo 6.º de la ley de sociedades anónimas de 28 de enero de 1848. La asistencia á esta junta podrá ser personal ó mediante apoderado, y siendo su principal objeto la aprobación de los estatutos y reglamentos de la sociedad del ferro-carril, habrá un ejemplar de ellos de manifiesto del 16 al 20 inclusive en la caja de descuentos zaragozana y en la secretaria del Excmo. ayuntamiento, para que los señores suscritores que gusten puedan enterarse de los mismos. La comision de esta ciudad, al poner en conocimiento del público estos avisos, no puede menos de recomendar la urgencia con que la de Barcelona quiere dar principio á la organización de los trabajos del ferro-carril, con el objeto de que se interesen cuanto antes en la suscripción de acciones las personas que en esta provincia piensan tomar parte en la realización de tan importante pensamiento. También recomienda esta comision á los señores suscritores su puntual asistencia, ya por sí, ya mediante apoderado, á la indicada junta general.»

Acerea del proyecto del ferro-carril de Cartagena y de la apatia de aquellos pueblos, escriben de Murcia con fecha del 5 á uno de nuestros colegas lo siguiente:

«El señor marqués de Camacho, individuo de la comision provincial para constituir una empresa de ferro-carril de Cartagena á Albacete, se está disponiendo para marchar á esa á hacer presente al gobierno el acuerdo que reayó á consecuencia de la reunion que en 26 del pasado tuvo lugar en esta capital. En ella se convino en que la provincia se comprometiera á continuar la línea de Cartagena á Cieza, siempre que el gobierno hiciera la de este punto á Albacete. La provincia cuenta en este caso con el producto de los bienes de propios, y con la garantía de su riqueza imponible para buscar los 40 millones que costarían aquellas 16 leguas.»

Insisto en la opinion que tengo á Vds. manifestada en otras ocasiones, al hablar de este ferro-carril. Mientras el gobierno no se decide por dar la preferencia á la línea de Albacete á Cartagena, costoso una buena parte de ella, la provincia de Murcia, á pesar de sus esfuerzos y de sus grandes deseos, no está en disposición de emprender por sí una obra de esta naturaleza. Hay muchos que quieren que á toda costa se haga la línea de esta ciudad á Cartagena; pero si bien es cierto que el costo no sería de consideración, también lo es que sus rendimientos serian nulos, y que el entretenimiento del camino ocasionaria grandes desembolsos á los accionistas ó á la provincia. Todo lo que no sea declarar línea general la de Madrid á Cartagena, es espesimismo á grandes pérdidas para los que acometan la empresa.

La comision de Cartagena trabaja con un celo que le honra: ¡ojalá todos participaran de su entusiasmo, y al menos conoceríamos que habia fuerza de voluntad! Los pueblos, como que no comprenden las inmensas ventajas del ferro-carril, se muestran, si no diferentes, al menos bastante apáticos. Acostumbrados á su ordinaria rutina de la labranza y sin grande trato con otras provincias mas ilustradas, ofrecen un lamentable atraso en la cultura general, mostrando poquísima inclinación á otras empresas que aquellas en que se han criado y han oido hablar á sus antepasados. La parte pudiente y mas ilustrada no es aficionada á viajar; el murciano profesa un cariño especial á su pais, y como la naturaleza ha dotado al suelo de gran feracidad, especialmente en esta huerta, son pocos los que viajan, y menos los que hacen por instrucción y para adquirir alguna copia de los modernos inventos con ánimo de hacer aquí aplicación. Así se ve que la agricultura no ha adelantado un paso de como la comprendian nuestros antepasados; espíritu fabril no hay ninguno, y de consiguiente tampoco un gran interés en proporcionarse medios rápidos de comunicación para facilitar las transacciones.

Este es el verdadero carácter del pais, y por lo mismo, por grande que sea la voluntad de algunas personas, no alimento las mayores esperanzas por la formación de la empresa para el ferro-carril. ¡Ojalá me equivocase!»

Segun dice el Diario de Cataluña, el día 22 de junio se remitió desde aquella ciudad al ministerio de Fomento el expediente informado y recomendado para la construcción de un ferro-carril desde Barcelona á Sarriá, pasando por Gracia, faltando solo la sancion de S. M. para que aquellos habitantes puedan contar con este medio excelente de comunicación:

«Barcelona, dice aquel periódico, espera ansiosa el camino de hierro de Gracia y Sarriá, porque su construcción es obra tan solo de algunos meses; porque la exuberante población fabril que se aglomera en su recinto, podrá con mucha ventaja suya y desahogo de la ciudad, ir á vivir en las cercanas poblaciones, sin hallarse por esto á mas de dos minutos de distancia de sus talleres; porque la población acomodada, y la que no lo es, que todos aquí trabajan, podrán los dias de descanso salir y solazarse en sus haciendas ó en las agenas, sin tropezar con enojosos inconvenientes.»

En el Diario de Cataluña, correspondiente al día 8, se dá cuenta en los siguientes términos de las desgracias que ha ocasionado un temporal en San Andrés de Palomar:

«Ayer tarde, dice, fué un dia de luto para el pueblo

de San Andrés de Palomar: un rayo mató a un co-

Muchos son los estragos causados por la furiosa

En corroboración de las noticias oficiales recibidas

Escríben de Vitoria que ya están demarcando la

El Valenciano, después de un artículo en que

Como si no bastasen los que tiempo há venimos

La guardia civil de la provincia de Valencia, ha

Los diarios de Valencia, llegados ayer, no se

Mientras que esto se verifica, las obras de la

CRONICA ESTRANJERA.

No sabemos cómo hay todavía quien acuse á los

Pero aun en esta época de embusteros y falsarios,

Increíble parece que semejantes acusaciones

Hace bien Mr. Maquet; bastante tiempo há estado

Pero todo, todo tiene su compensación; si Mr.

hété á Maquet que, el primer día que firma un libro,

La parte mas lastimosa será, como siempre, la del

CRONICA DE PROVINCIAS.

Dice el Diario de Córdoba.

El Guadalquivir se ha engalamado con nuevos tim-

—Leemos en el Eco de la Revista, diario de la

Por denuncia de tres segadores gallegos parece

Refiere pormenores de algunos asesinatos; designa

Parece que el juzgado, desplegando la mayor ac-

Estas son las noticias que hasta ahora hemos ad-

—Escriben de Toledo á la Esperanza, que merced

—Un óptico de Barcelona que acaba de abrir

—El Diario de Alicante, correspondiente al 4 del

Una de esas desgracias horribles é inesperadas,

Llegado que hubo á la referida hacienda, des-

Renunciámos á pintar la desolación de esta virtu-

El cadáver fué conducido anteañoche á esta ciudad,

Profundo há sido el sentimiento que há causado la

—Desde la Serena, en Estremadura, escriben á

Ayer fueron conducidos á esta villa y escoltados

—Otra carta, fecha del 8, refiere así la ejecución

Los reos salieron de la capilla al parecer contritos;

Luego que este llegó al sitio fatal, subió la escalera

También este al salir de la cárcel para su destino

—El Clamor Público inserta una correspondencia

Fueron á verle y quedaron aturridos al conocer al

Dos días antes se ahogó también un presidiario,

—Parece que hay en Loja un presidiario, el cual

Parece que este acto tuvo lugar á los siete ú ocho

—De un periódico de Barcelona tomamos lo si-

—Sorprendente caída de uno de los peñascos de

—El día 18 del mes pasado, á las seis de la

Entonces fué cuando, avisándole á los reverendos

—Parece que en la semana próxima se presenta-

—Son muy curiosos los siguientes apuntes sobre

En épocas remotas, si, pero que recordarán siem-

—Granada, Jaén, Córdoba, Murcia, Valencia, las

han principiado ya á trasladarse á aquel edificio

—Parece que el día 15 del actual regresará de

—Con motivo de la fiesta al Santísimo Cristo de

—Hoy, último día de la solemne novena á Nues-

—Hoy celebrarán capítulo los caballeros de Cata-

—Crecido número de personas notables por su con-

—Sigue ensayándose el nuevo baile Paquita en

—Se halla vacante en la escuela preparatoria

—Ya tienen conocimiento nuestros lectores de la

—Segun tenemos entendido, en la compañía de

—Sabemos que se ha presentado á la empresa

—Los diez actores y las ocho actrices que com-

—También sucede ya el número de butacas pedidas

Hoy mismo há llegado á Madrid una galera carga-

—Parece que en la semana próxima se presenta-

—Son muy curiosos los siguientes apuntes sobre

En épocas remotas, si, pero que recordarán siem-

—La Mancha emplea 38,250 personas en la fabri-

—Sevilla, segun Cisneros y Porras, tenía mas de

—Granada, Jaén, Córdoba, Murcia, Valencia, las

Los reyes moros de Granada fundaban la conserva-

—Estando casi terminadas las obras en la casa

En una palabra, los consumos nacionales y de In-

—El Clamor anuncia el fallecimiento en esta cór-

—Ha observado un curioso que de las mujeres

—La que menos, fea ó bonita, se espone á ser robada

CRONICA RELIGIOSA.

SANTO DE HOY. El Dulce Nombre de María, y San

Cultos religiosos. Cuarenta horas en el colegio

BOLSA.

Emisiones de acciones de carreteras.

CAMBIOS

SOBRE EL ESTRANJERO.

SOBRE PROVINCIAS.

Table with columns: OCHO DIAS, Diaño, Benef, A OCHO DIAS, Diaño, Benef. Lists provinces like Albacete, Alicante, Almería, etc.

Descuento de letras 6 por 100 al año.

ACCIONES DE MINAS

Table with columns: Dinero, Papel. Lists mining companies like Santa Cecilia, Suerte, Fortuna, etc.

OBSERVACIONES METEOROLOGICAS DE AYER.

Table with columns: TERMOMETRO, EPOCAS, REAUMUR, CENTIG, BAROMET, VIENTOS, ATMOSP.

EFEMERIDES ASTRONOMICAS DE HOY AL TIEMPO MEDIO.

SOL. Día 29 DE LA LUNA. Hora por el meridiano á las 14 h. y 40 m. de la m.

Real decreto estableciendo una Junta que se denominará Junta del Hospital de la Princesa. Otro nombrando los vocales de que ha de componerse dicha Junta.

Real decreto autorizando al ministro de la Gobernación para que contrate el servicio de correos entre San Ildefonso y Madrid durante la permanencia de SS. MM. en dicho real sitio.

Real decreto declarando puertos francos en las islas Canarias los que se designan en el mismo. Otro resolviendo que la audiencia de Burgos admita el requerimiento hecho por el gobernador de Siria para que reponga las actuaciones al estado que tenían en el pleito incoado por Francisco Azuare.

Real decreto declarando el importe del material que se ha de abonar al constructor Salamanca en el ferrocarril de Almansa. Otra resolviendo que se proceda conforme con el párrafo segundo del proyecto de ley de reemplazos.

Real decreto declarando restablecida la congregación de San Vicente de Paul. Real orden declarando que no obstante lo dispuesto como regla general de administración en reales decretos de este año, se consideren exentas de todo gravamen las provisiones de rancho que introduzcan las naves que concurren a los puertos que se designan en las islas Canarias.

SECCION DE ANUNCIOS.

BAÑOS PÚBLICOS, calle de Alcalá, n.º 18, frente a la Historia Natural. Desde 1.º de junio está abierto al público este establecimiento de baños, con hermosas pilas de mármol blanco.

CURACION PRONTA Y RADICAL de las enfermedades especiales y sus degeneraciones. Nuevo método sencillo, pronto y seguro de curar en pocos días, y sin molestar á los pacientes, las enfermedades especiales, las cancerosas, escrofulosas, cutáneas &c de la piel, los dolores osteócopos &c de los huesos, la gonorrea, tan perjudicial en ciertas partes del cuerpo sin la dolorosa operación, las que sobrevienen á consecuencia del uso del mercurio mal administrado, y demás dolencias que de estas proceden.

Mas de 4000 curaciones, tan brillantes como rápidas, que lleva conseguidas en pacientes desahucados de otros, es la mejor garantía que puede acreditarse. El profesor vive en la calle de Toledo, núm. 2, cuarto principal. Como inventor de él en 34 años de profesión, posee y conserva el único antídoto para combatir dichas enfermedades en los términos citados, y gabinetes reservados para las curaciones.

ESGRIMA. Don José Carbonell, PROFESOR DE ESGRIMA EN ESTA CORTE, previene á sus antiguos discípulos y demás aficionados, que su academia, sita calle del Lobo, núm. 15, cuarto bajo, queda abierta desde este día.

BIOGRAFIAS DE LOS OBISPOS CONTEMPORANEOS, prelados y demas dignidades DE LA IGLESIA ESPAÑOLA. Justísima obra, elogiada por la prensa madrileña, acompañada de magníficos retratos de cuerpo entero, á dos tintas, intercalada de viñetas y letras de adorno, autorizada por SS. MM. y demas personas de la real familia, dedicada á su eminencia el señor cardenal arzobispo de Toledo, y publicada por D. Vicente María Brusola y D. Niceto Hernandez de Fuentes.

Se ha repartido la entrega octava y está en prensa la novena. Se suscribe á 4 rs. una en Madrid y 3 en provincias, en su redaccion, calle de la Estrella, n.º 46, cuarto principal, y en las librerías de Cuesta, Monier, Villa y Baylle-Baylliere; y en provincias, en todas las administraciones de correos del reino.

Vapor Duque de Riánsares.

Table with columns: ENTRADAS, SALIDAS, DIAS, HORAS. Itinerary for the 6th voyage, month of September 1852.

Consignatarios.—Retortillo hermanos, en Cádiz.—Luis Duarte, Málaga.—Vicente Ferrer y Vallés, Valencia.—Martorell y Bofill, Barcelona.—Alejandro Pechier y compañía, Marsella.—Virgilio Ghirlanda y hermano, Santa Cruz de Tenerife.

Librería de Monier.

OBRAS MODERNAS. Se acaba de recibir una remesa de publicaciones francesas, ilustradas, á un real cada entrega. Byron, Chateaubriand, G. Sand, Dumas, etc. Bourdon. Application de l'algèbre á la géométrie. Cuarta edición, 1847, 30 rs. Pouillet. Elements de physique experimentale et de météorologie. Quinta edición, 1847, dos tomos, 76 rs. Regnault. Cours élémentaire de chimie. Tercera edición, 1851, cuatro tomos, 72 rs.

VALBUENA REFORMADO: diccionario latino-español aumentado con mas de 20,000 voces y otras tantas acepciones sacadas de los mejores diccionarios modernos, entre ellos el de Frond, Quicheray y Dauluyllera; ademas un vocabulario español-latino, edición hecha bajo la dirección de D. P. Martínez Lopez, 1851. Un tomo en 4.º mayor de 1112 páginas á tres columnas, de buen papel y magnífica impresión; precio 35 rs. rústica, 66 pasta. Se hallará en la librería extranjera y nacional de D. Carlos Bailly-Bailliere, calle del Príncipe, núm. 11.

EL ORDEN.

En los días 25, 28 y 31 de agosto último, se publicó en la Gaceta, Diario, España y Clamor Público, el anuncio siguiente: «Los señores suscritores, tanto de Madrid como de provincias, que hayan renovado y hecho su suscripción en la administración de este periódico, se servirán pasar á recoger la cantidad que alcanzan segun resulte por el recibo que presentarán á las oficinas del mismo en la plazuela de Santa Catalina de los Donados, núm. 6, cuarto bajo del frente, todos los días, excepto los festivos, desde las nueve de la mañana á las tres de la tarde, principiando á hacerse la entrega hoy 25 del corriente.»

TRATADO DEL ARTE DE FORMULA O DE recetar, etc. etc., por Trouseau y Reveil, traducido por D. Constantino Saez Montoya. Segunda edición; un tomo en 4.º de unas 500 páginas; precio 14 rs. rústica, y 16 holandesa. Obra adoptada para texto. Se hallará en la librería extranjera de D. Carlos Bailly-Bailliere, calle del Príncipe, núm. 11. (J. 920) v. d.

POESIAS.

Habiendo sido declaradas por real orden de 8 de julio libro de texto para las escuelas de educación del reino, las Poesías de la señorita doña Angela Grassi, los maestros que deseen tomar una partida de ejemplares, podrán dirigirse por medio de carta franca á D. José de Bajo, calle del Calvario, números 49, 21, 23, cuarto segundo, izquierda, Madrid, y percibirán rebaja. Véndese á 2 rs. vn. ejemplar en la librería Europea, Monier y Oliveres.—3.

CUADRO SINOPTICO demostrativo de las medidas, pesas, monedas, balanzas, pesos y otros aparatos del nuevo sistema métrico decimal. Utilísimo en todas las oficinas y dependencias del Estado, casas de comercio ó tráfico, é indispensable en las escuelas de España y Ultramar. Original en la composición, ordenado, medido, delineado y explicado por D. Antonio Alverá Delgrás, profesor de primera educación, autor de varias obras señaladas para que sirvan de texto, y maestro de la guardia civil, premiado por S. M. El tamaño de este cuadro es el mas cómodo, pues solo tiene un metro de longitud y 68 centímetros de altura.—Precio 20 rs.

CARTILLA METRICA. Contiene la nomenclatura, definiciones, tablas y abreviaturas de las medidas en general; medidas lineales, itinerarias, superficiales, topográficas, agrarias, de volumen, de capacidad, ponderales, y de valor ó monedas, por A. D. Precio cuatro cuartos.

SEGUNDA EDICION, aumentada, corregida é ilustrada.—Prontuario de las medidas, pesas y monedas del sistema métrico legal, para el uso de los niños y niñas de las escuelas primarias: útil á los profesores, y escrito al alcance de todos, por D. Antonio Alverá Delgrás. Precio dos reales. Estas obras se venden en Madrid en el almacén de papel de D. Victoriano Hernandez, calle del Arenal, núm. 14, á donde se dirigirá la correspondencia franca, y en donde se harán las rebajas proporcionadas á los pedidos. (J. 6)

ENCICLOPEDIA ESPAÑOLA DE DERECHO Y ADMINISTRACION.

DE ESPAÑA E INDIAS. Se ha publicado la entrega 44, ó sea la 4.ª del tomo 5.ª. Cada entrega consta de 18 pliegos casi en folio, ó sean 72 páginas á dos columnas, y su precio 10 rs. en Madrid y 12 en provincias, franco de porte. Cada tomo consta de 10 entregas. Para facilitar á los nuevos suscritores la adquisición de la obra sin que hagan desde luego el desembolso del precio de los cuatro tomos publicados, la empresa admite nuevas suscripciones satisfaciendo los suscritores 20 rs. mensuales en Madrid y 24 en provincias á cuenta y hasta completar el importe de dichos cuatro tomos, y ademas lo correspondiente á las entregas que se vayan publicando. Continúa abierta la suscripción en la administración central, calle de la Encarnación, núm. 20, cuarto principal de la izquierda, y ademas en las librerías y correspondientes de la empresa en Madrid, provincias y Ultramar.

CUADRO DE PESAS Y MEDIDAS MÉTRICAS Y MONEDAS LEGALES.

DIRIGIDO POR D. J. AVENDAÑO Y D. M. CARDENA, INSPECTORES GENERALES DE INSTRUCCION PRIMARIA. Aprobado por el real consejo de instrucción pública y recomendada su adquisición y uso, con especialidad á las escuelas, por real orden de 4 del corriente mes. Este cuadro, cuya tercera edición acaba de publicarse con notables mejoras, tiene próximamente un metro y 38 centímetros de largo y un metro y 60 centímetros de ancho, y representa en su verdadera magnitud, forma y colorido las medidas, pesas y monedas, todo dispuesto de tal modo que con la mera inspeccion del cuadro se forma idea del sistema y de las medidas efectivas de uso comun. Se halla venal en la redaccion de la Revista y la Aurora, calle de Alcalá, núm. 37, cuarto ter cero, y en las librerías de Monier y Bailly-Baylliere. (J. 11.)

EL NUEVO SISTEMA LEGAL DE PESAS Y MEDIDAS.

PUESTO AL ALCANCE DE TODOS, POR MELITON MARTIN, Ingeniero de la Compañía madrileña del Gas. TERCERA EDICION.

Esta obra es la única exposicion completa del nuevo sistema métrico publicado hasta el día; y en prueba de su superioridad sobre todas las demas de su clase, se podrian citar numerosos testimonios espontáneos remitidos al autor por varios profesores de instrucción del reino. Las tablas que la acompañan son tan completas y exactas como se puede apetecer, y se dá gratis con cada ejemplar un metro próximamente estampado en él. Se vende á 10 rs. en Madrid en las librerías de Cuesta, calle Mayor; de Monier, Carrera de San Gerónimo; de Bayllé Bailliere, calle del Príncipe; y de Hernandez, calle del Arenal; y en provincias, en las administraciones de correos y principales librerías del reino. Nota. Los profesores que deseen acostumbrar á sus discípulos al manejo del metro, base del sistema, podrán dirigirse pedidos (franco de porte) al autor, calle del Humilladero, núm. 16, quien les remitirá sueltos á real cada uno. (J. 12) d. m. s.